



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 054-2018-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 05 MAR. 2018

VISTO: el Oficio N° 030-2018-GRLL-GOB/PECH-11, de fecha 27.02.2018, del Sub Gerente de Agua Potable y Energía Eléctrica relacionado con la modificación de la Resolución Gerencial N° 007-2018-GRLL-GOB/PECH en el extremo referido a la Designación del Responsable Titular del Control y Manejo del Fondo Fijo para Caja Chica de la División de Energía Eléctrica;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 007-2018-GRLL-GOB/PECH de fecha 23.01.2018, se autorizó a la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, la apertura del "Fondo Fijo para Caja Chica" para el Ejercicio Fiscal 2018 y se designó a los encargados y responsables titulares y suplentes del Control y Manejo del referido Fondo;

Que, mediante documento de Visto, el Sub Gerente de Agua Potable y Energía Eléctrica se dirige a la Gerencia informando que el Ing. Brito Arturo Paredes Quesada viene asumiendo adicionalmente a sus funciones, la atención de los constantes requerimientos de los entes fiscalizadores OSINERGMIN y OCI del Proyecto, situación que le impide continuar con la responsabilidad de la Caja Chica; y, en tal sentido, solicita la designación del señor Jorge Luis Espinoza Silva como Responsable Titular de la Caja Chica de la División de Energía eléctrica, quien además es Responsable Titular de la Caja Chica de la División de Agua Potable;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 15° del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 1293-2004-GR-LL/PRE, y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Administración y de la Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Modificar la Resolución Gerencial 007-2018-GRLL-GOB/PECH en el extremo que se Designó al señor Brito Arturo Paredes como Encargado y Responsable Titular del Control y Manejo del Fondo Fijo para Caja Chica de la División de Energía Eléctrica, Dejando Sin Efecto tal Designación; manteniéndose vigente los demás extremos de la citada resolución.

SEGUNDO.- Designar al trabajador Jorge Luis Espinoza Silva, como Encargado y Responsable Titular del Control y Manejo del Fondo Fijo para Caja Chica de la División de Energía Eléctrica.

TERCERO.- Hacer de conocimiento los extremos de la presente Resolución Gerencial a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a la Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional La Libertad, a la Contraloría General de la República, a la Oficina de Administración, a la Sub Gerencia de Agua Potable y Energía Eléctrica y, a los interesados.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase




ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
Gerente



Sisgedo Doc. N° 4320819
Exp. N° 3628934